

LOCAL | Urbanismo

El PP critica el retraso de once meses en la firma de la revisión del Plan Especial del centro histórico

Solicitan una mayor implicación del concejal de Urbanismo en dicho documento

Redacción

Jueves 12 de abril de 2018 - 17:44



El Partido Popular ha criticado que el equipo de gobierno haya tardado once meses en firmar la redacción de la revisión del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y catálogo del centro histórico de Priego.

En una nota de prensa, los populares indican que una vez más, “se pone de relieve la falta de trabajo y actitud del actual Equipo de Gobierno por resolver los problemas de los vecinos, con plazos dilatados en el tiempo que, con la mayoría absoluta que ostentan,

son inexplicables”.

En este sentido, la nota de prensa hace constar que la revisión del Plan Especial del Casco Histórico es otro de los proyectos que el PP dejó licitado para ejecutar, aclarando que, “por primera vez se licitó en 2016 pero, ante un recurso del Colegio de Arquitectos de Córdoba al publicarse en el mes de Agosto, periodo en el que el Colegio se encuentra cerrado, se retiró el procedimiento por no alargar los tiempos en un procedimiento judicial que retrasaría la posibilidad de ejecutar dicho plan durante unos años”. De ahí que, de nuevo, en el año 2017, tras unas modificaciones en los pliegos, se volviera a sacar a licitación pública, “y tras 11 meses de espera injustificados, por fin se firma el inicio de este documento”.

Por otra parte, desde el Partido Popular se solicita la implicación “de lleno” en este documento del concejal de Urbanismo, “y no suceda como con el Plan de Vivienda de la localidad, en el que se ha demostrado que no hubo trabajo alguno de los concejales de Vivienda y Urbanismo en su redacción”. Para los populares, la revisión del Plan Especial es un documento muy importante y esperado por los vecinos, así como por el sector de la construcción, “ya que viene a resolver problemas con las protecciones de los edificios (más de 200), modificar algunos desarrollos y proyectos urbanísticos ante la imposibilidad de llevarlos a cabo y la necesidad de continuos cambios de normativa adaptados a las necesidades actuales que por medio de instrumentos urbanísticos como las innovaciones, era inviable por el tiempo necesario”.

Igualmente, el PP recuerda en su nota de prensa la importancia de este documento, “puesto que de dicha redacción supondrá que el ayuntamiento de Priego pueda tener mayor capacidad de decisión en obras en el casco histórico sin tener que depender de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba”, añadiendo que, en este documento también se pretendía redactar los inicios de la incoación como Bien de Interés Cultural, por sus valores patrimoniales y culturales, de los edificios de Carnicerías Reales, Iglesia de la Asunción y la ermita de la Aurora.

Por último, el PP resalta que trabajará desde la oposición, “para que la revisión del Plan Especial del Casco Histórico recoja las necesidades reales del municipio y se ajuste a las demandas de la ciudadanía actuales,

además de aportar la experiencia en este tema durante los años de Gobierno”.